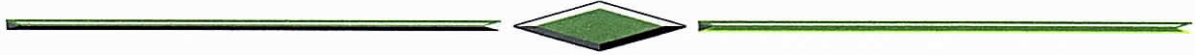




Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:



MOCIÓN SOBRE: “SOLICITUD DE MORATORIA Y ESTUDIO CIENTÍFICO ANTES DE LA IMPLANTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA 5G EN EL TERRITORIO NACIONAL.”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses, se han venido produciendo movimientos ciudadanos a nivel mundial oponiéndose a la implantación del 5G.

Esta expansión se está produciendo con un cierto grado de opacidad o simple falta de información a la ciudadanía que provoca que aumenten dudas de si podría resultar perjudicial o no para la salud. A día de hoy no se puede tener constancia de que la tecnología 5G vaya a suponer un riesgo para la salud, no obstante, ante la solicitud de su implantación por parte de las empresas de telecomunicaciones, los Ayuntamientos deberán acogerse a la legislación vigente basada en criterios técnicos y/o científicos.

Una de las cuestiones que más preocupa es el número de antenas necesarias para poder dar servicio a esta nueva forma de tecnología.

Hay diferentes posturas y mientras unos sectores aseguran que la tecnología 5G tendrá graves perjuicios para la salud, otros estudios indican que esto no es así y que no hay pruebas de que vaya a suponer mayor exposición de la que ya nos sometemos a diario con los datos de nuestros dispositivos móviles, wifi, etc.

Puesto que es un tema envuelto en la controversia y en el que hasta el momento nadie tiene la verdad absoluta, creemos necesario que se estudie en profundidad y se establezcan argumentos científicos oficiales que determinen si realmente existe o no un perjuicio a la salud y que se informe con total transparencia para que la ciudadanía tenga acceso a esos estudios.

Por lo tanto, en aras a arrojar luz sobre esta cuestión, elevamos al pleno la siguiente propuesta de acuerdo:



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

ACUERDOS

PRIMERO: Instar al Gobierno de la Nación a la realización de un estudio científico-técnico a nivel nacional que clarifique si las radiofrecuencias emitidas por la tecnología 5G tiene efectos negativos sobre la salud, mientras se insta a dictar una moratoria para su implantación en el territorio nacional.

SEGUNDO: El Ayuntamiento de Alhama se compromete a solicitar una evaluación ambiental de los planes y proyectos de 5G que se puedan plantear en el municipio.

TERCERO: Compromiso de las administraciones públicas implicadas de informar con total transparencia sobre la posible ubicación de todas las antenas y celdillas que se pudieran instalar.

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de la Nación.

Alhama de Murcia a 14 de octubre de 2020

Grupo Municipal de IU-Verdes